

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRAMITE: <input checked="" type="checkbox"/>		SERVICIO: <input type="checkbox"/>		
Inscripción y reinscripción a EDUCAM						
DESCRIPCIÓN:			Código de la Cédula		TLAL/DIF/31	
<p>Se ofrecen servicios educativos a la población adulta mayor con base a la oferta académica diseñada semestralmente. Este catálogo de materias se difunde entre la comunidad interesada a través de la página oficial del Sistema Municipal DIF de Tlalnepantla de Baz, conforme al calendario de actividades del ciclo escolar vigente.</p> <p>La población adulta mayor puede elegir las materias y horarios de su preferencia. Una vez realizado el registro, se le entrega un horario personalizado y un recibo de pago correspondiente a una cuota. Este proceso reactiva su matrícula única e intransferible, necesaria para su reinscripción en los diferentes cursos y talleres ofrecidos.</p>						
FUNDAMENTO LEGAL:		<p>Artículo 5, fracción IV de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores. Artículo 2, fracciones II y IV de la Ley de las Personas Adultas Mayores del Estado de México. Artículo 5, fracción II, artículo 6, III y artículo 10, fracción IX de la Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios. Artículo 3, fracción IX de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de Carácter Municipal, denominados Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia. Artículo 100 fracciones I, II y VI del Reglamento Interno del Sistema Municipal DIF de Tlalnepantla de Baz, Estado de México.</p>				
DOCUMENTO A OBTENER:		Formato de Inscripción y reinscripción		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Semestral.	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		<p>Quando una persona adulta mayor desee formar parte de la matrícula de alumnos del Departamento de Educación para el Adulto Mayor (EDUCAM) o refrendar su condición de alumno.</p>				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		<p>No aplica.</p>				
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con numero la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS						
1. Copia de la credencial del INE vigente (ambos lados).			NO	1	Artículos 35, fracción V y 41, fracción X de la Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios.	
2. Copia de la credencial INAPAM (ambos lados).			NO	1	Artículo 100 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el	
3. Copia del comprobante de domicilio (no mayor a dos meses).			NO	1		



<p>4. Cinco fotografías tamaño infantil (recientes).</p> <p>5. Certificado médico emitido por DIF, Cruz Roja, Seguro Social, médico particular o farmacias similares.</p> <p>6. Comprobante de pago de materia e inscripción.</p>	<p>SÍ</p> <p>SÍ</p> <p>NO</p>	<p>0</p> <p>0</p> <p>2</p>	<p>Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz, Estado de México.</p>												
<p>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</p>															
<p>No aplica</p>	<p>No aplica</p>	<p>No aplica</p>	<p>No aplica</p>												
<p>INSTITUCIONES PÚBLICAS</p>															
<p>No aplica</p>	<p>No aplica</p>	<p>No aplica</p>	<p>No aplica</p>												
<p>PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. El ciudadano acude al Área de Educación para el Adulto Mayor (EDUCAM) y solicita información sobre las materias y horarios. Se le proporciona el catálogo de materias, junto con el formato de inscripción o reinscripción, según corresponda, así como el costo por materia. 2. Una vez que ha elegido las materias, realiza el pago correspondiente en la institución bancaria. 3. Con todos los requisitos completos, el ciudadano se presenta en las instalaciones del Área de Educación para el Adulto Mayor (EDUCAM) con su formato de inscripción o reinscripción, horario y comprobante de depósito bancario. Finalmente, se le expide un recibo oficial emitido por la Oficialía Mayor. 														
<p>PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA</p>	<p>15 minutos.</p>														
<p>COSTO:</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">CURSOS SEMESTRALES EDUCAM</th> </tr> <tr> <th>SERVICIO</th> <th>COSTO POR SEMESTRE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>INSCRIPCIÓN</td> <td>\$100.00</td> </tr> <tr> <td>REINSCRIPCIÓN</td> <td>\$100.00</td> </tr> <tr> <td>MATERIA DE UNA VEZ A LA SEMANA</td> <td>\$500.00</td> </tr> <tr> <td>MATERIA DE DOS VEZ A LA SEMANA</td> <td>\$950.00</td> </tr> </tbody> </table>		CURSOS SEMESTRALES EDUCAM		SERVICIO	COSTO POR SEMESTRE	INSCRIPCIÓN	\$100.00	REINSCRIPCIÓN	\$100.00	MATERIA DE UNA VEZ A LA SEMANA	\$500.00	MATERIA DE DOS VEZ A LA SEMANA	\$950.00	<p>Fundamento Jurídico: Catálogo de Cuotas de recuperación por la prestación de bienes y servicios para el periodo 2025 – 2027, aprobado en la Quinta sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno de fecha 14 de marzo 2025.</p>
CURSOS SEMESTRALES EDUCAM															
SERVICIO	COSTO POR SEMESTRE														
INSCRIPCIÓN	\$100.00														
REINSCRIPCIÓN	\$100.00														
MATERIA DE UNA VEZ A LA SEMANA	\$500.00														
MATERIA DE DOS VEZ A LA SEMANA	\$950.00														
<p>FORMA DE PAGO:</p>	<p>EFFECTIVO NO</p>	<p>TARJETA DE CRÉDITO X</p>	<p>TARJETA DE DÉBITO X</p>	<p>EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) X</p>											
<p>DÓNDE PODRÁ PAGARSE:</p>	<p>El pago deberá realizarse en la institución bancaria BBVA, a nombre del Sistema Municipal DIF de Tlalnepantla de Baz, ya sea mediante transferencia bancaria o depósito en la cuenta correspondiente de BBVA.</p>														
<p>OTRAS ALTERNATIVAS:</p>	<p>No aplica.</p>														



CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	<p>El servicio se otorgará a personas adultas mayores de 60 años cumplidos o más, residentes del municipio de Tlalnepantla de Baz, así como a aquellas provenientes de otros municipios, alcaldías, regiones de la República Mexicana o del extranjero, siempre que cuenten con autonomía física y psicológica para asistir a las clases de su interés, ya sea de manera presencial o a distancia (según aplique).</p> <p>Se les asignará un número de matrícula único e intransferible y un grupo, de acuerdo con la disponibilidad de materias y la capacidad de los grupos.</p> <p>Las asignaturas impartidas por el Área de Educación para el Adulto Mayor se estructuran en los siguientes ejes: salud, cultura, tecnología, actividad física, idiomas y talleres recreativos.</p> <p>Para consultar las asignaturas disponibles, visite la página web del SMDIF o acuda directamente a las oficinas del Área de Educación para el Adulto Mayor.</p>
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:					
Sistema Integral para el Desarrollo de la Familia de Tlalnepantla de Baz				Área de Educación para el Adulto Mayor					
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: Lic. Adriana Rosales Delanda.									
DOMICILIO:		CALLE: Herramientas de México			NO. INT. Y EXT.:		15		
COLONIA:		Vista Hermosa		MUNICIPIO:		Tlalnepantla de Baz			
C.P.:		54080		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas					
LADA:		TELEFONOS:		EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:	
55		53062607		No aplica		No aplica		alumnos.educam@diftlalnepantla.com.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO									
OFICINA:		No aplica							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		No aplica							
DOMICILIO:		CALLE: No aplica			NO. INT. Y EXT.:		No aplica		
COLONIA:		No aplica		MUNICIPIO:		No aplica			
C.P.:		No aplica		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: No aplica					
LADA:		TELEFONOS:		EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:	
No aplica		No aplica		No aplica		No aplica		No aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES		No aplica							
INFORMACIÓN ADICIONAL									
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Puedo tomar clases de forma virtual?							
RESPUESTA:		Sí, las clases pueden ser presenciales o a distancia, dependiendo de la materia y la disponibilidad.							



PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué asignaturas están disponibles en EDUCAM?
RESPUESTA:	EDUCAM ofrece materias organizadas en los siguientes ejes: salud, cultura, tecnología, actividad física, idiomas y talleres recreativos.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cómo se asignan los grupos?
RESPUESTA:	Los grupos se asignan con base en la disponibilidad de materias y la capacidad de cada grupo.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No aplica.	

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 DIF Tlalnepantla Lic. Adriana Rosales Delanda Subdirectora de Casas de Día de las Personas Adultas Mayores SUBDIRECCIÓN DE CASA DE DÍA DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES	 DIF Tlalnepantla Lic. Adriana Rosales Delanda Subdirectora de Casas de Día de las Personas Adultas Mayores SUBDIRECCIÓN DE CASA DE DÍA DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES	30/mayo/2025